LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 782/2012

"EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ, DISTRITOS DE YGATIMÍ Y CURUGUATY, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES"

Asunción, 29 de Octubre de 2012.-

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 31.769 de fecha 21 de Setiembre de 2012, **(Anexo A-1),** el Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE N° 782/2012, **"Ejecución de Trabajos de Mejoras de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, en el Departamento de Canindeyú, Distritos de Ygatimí y Curuguaty, con Provisión Total de Materiales".**

Las características principales de la obra, objeto de la licitación, son las siguientes:

- Cambio de conductor.
- Montaje y retiros de estructuras Media Tensión y Baja Tensión.
- Colocación de poste de Hormigón Armado y de Palma.
- Retiro de postes rotos.
- Montaje de Puestos de Distribución.
- Instalación y/o cambio de Medidores.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:15 horas del día 11 de Octubre de 2012, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 136 / 2012, **(Anexo A-2)**. Las firmas que presentaron ofertas se detallan a continuación por subproyecto:

2.1.1 SUBPROYECTO 1

ITEM	OFERENTE
1	CONSORCIO PARANÁ
2	RG INGENIERÍA
3	INGENIERO WILLIAMS STANLEY
4	CONSORCIO MAS-INTEC
5	GCA S.A.

2.1.2 PARA EL SUBPROYECTO 2

ITEM	OFERENTE
1	RG INGENIERÍA
2	INGENIERO WILLIAMS STANLEY
3	COCIEL INGENIERÍA S.R.L.
4	COTEPA S.R.L.
5	PROEL INGENIERÍA
6	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.
7	CIMEC S.R.L.
8	DC INGENIERÍA S.A.

2.1.3 PARA EL SUBPROYECTO 3

ITEM	OFERENTE
1	RG INGENIERÍA
2	CAMPO GRANDE INGENIERÍA S.R.L.
3	INGENIERO WILLIAMS STANLEY
4	CONSORCIO PARANÁ
5	COCIEL INGENIERÍA S.R.L.
6	COTEPA S.R.L.
7	PROEL INGENIERÍA
8	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
9	CIMEC S.R.L.
10	DC INGENIERÍA S.A.

3. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El Comité de Evaluación designado para el efecto procedió a evaluar las ofertas presentadas para la presente Licitación, desarrollando los siguientes tópicos:

3.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De la verificación realizada con respecto al suministro de las documentaciones básicas y de carácter sustancial, conforme definidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que las siguientes firmas no cumplen con los requerimientos exigidos:

3.1.1 CONSORCIO PARANA

1. No cumple los requisitos mínimos de la Experiencia Específica en Construcción, que establece que por lo menos una de las empresas consorciadas debe cumplir con el requisito exigido.

   Se procedió a realizar la Consulta aclaratoria correspondiente para la presentación de Constancias o Certificados que respalden las referencias presentadas por la firma ELECTROMECANICA DOLDAN, recibiendo la respuesta, de que no cuentan con los documentos respaldatorios, por tanto, dichas referencias carecen de validez y, además, teniendo en cuenta que el otro integrante del Consorcio (TECNOSUR) tampoco alcanza los valores exigidos, este Comité descalifica la presente Oferta por el motivo señalado.

3.1.2 R G INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA

1. No presenta Constancia o Certificado por ANDE que acrediten los requisitos mínimos de la Experiencia Especifica en Construcción.

   Se procedió a realizar la Consulta aclaratoria correspondiente para la presentación de la citada Documentación, recibiendo una respuesta negativa, por lo cuál su oferta queda descalificada.

3.1.3 COTEPA S.R.L.

1. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vencido, no corresponde al mes anterior a la presentación de la oferta.

   No se solicito su presentación teniendo en cuenta que esta oferta no se encuentra en posición de ser adjudicada.

3.1.4 CONSORCIO MAS-INTEC.

1. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vencido, no corresponde al mes anterior a la presentación de la oferta.

No se solicito su presentación teniendo en cuenta que esta oferta no se encuentra en posición de ser adjudicada.

La Planilla de verificación de los Documentos, de todos los oferentes, se encuentra en el **Anexo A-3.**, como así también los documentos remitidos por los oferentes como respuestas a las consultas realizadas por el Comité.

3.2 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA

Conforme a la verificación realizada por el Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios, de las ofertas de cada lote, las mismas cumplen con todos los requisitos establecidos en el tópico relacionado a la Capacidad Financiera, a excepción de las firmas:

3.2.1 DC INGENIERIA.

1. **No cumple con los criterios de Índice de Liquidez Corriente lo que descalifica la presente oferta**

3.2.2 CIMEC S.R.L.

1. No cumple con el capital mínimo requerido
2. No cumple con la experiencia general en construcción

La falta de cumplimiento del puto 2 (dos) descalifica la presente oferta.

3.2.3 RG INGENIERIA.

1. No cumple con el Capital Mínimo Requerido
2. No cumple con los criterios de Indice de Liquidez Corriente
3. No cumple con la Experiencia General en Construcción

No presenta referencia bancaria y autorización para solicitar referencia bancaria

La falta de cumplimiento de los puto 2 y 3 descalifica la presente oferta

3.2.4 CONSORCIO PARANA.

1. No cumple con la exigencia del Capital Mínimo Requerido

No se le solicito ningún Certificado de Disponibilidad de Crédito Financiero, expedidos por entidades financieras, porque este Oferente ya ha sido descalificado **por no cumplir los requisitos mínimos de Experiencia Específica en Construcción indicados en el ítem 1 del punto 3.1.1**

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.3 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD GENERAL EN CONSTRUCCION

Conforme a la verificación realizada, se indica que todos los oferentes cumplen con los requisitos establecidos a excepción de las firmas **CIMEC S.R.L. que esta observado en el ítem 2 del punto 3.2.2, y RG INGENIERIA observado en el ítem 3 del punto 3.2.3**

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.4 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificados los eventuales errores aritméticos de las firmas oferentes, cuyo resultado se presenta a seguir, conforme se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-5.**

3.4.1 INGENIERO WILLIAMS STANLEY

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 35.700-

En el **Subproyecto 3** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 186.800.-

3.4.2 CONSORCIO MAS-INTEC

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs.500.000.-

3.4.3 GCA

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 28.576.

3.4.4 COTEPA S.R.L

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 177.137.-

En el **Subproyecto 3** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 67.739.-

3.4.5 COCIEL INGENIERÍA S.R.L.

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 264.600.-

3.4.6 PROEL INGENIERÍA

En el **Subproyecto 3** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 621.490.-

3.4.7 CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 232.130.-

3.4.8 DC INGENIERÍA S.A.

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 43.716.-

En el **Subproyecto 3** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 287.157.938.-

3.4.9 R G INGENIERÍA

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 36.000.-

En el **Subproyecto 3** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 900.000.-

Teniendo en cuenta la propuesta de adjudicación del Oferente INGENIERO WILLIAMS STANLEY y el error Aritmético en el Subproyecto 1 de Gs 35.700, diferencia negativa con respecto a su Oferta, se procedió a realizar una Consulta para que la citada firma de su conformidad con respecto a la diferencia correspondiente, recibiendo una respuesta satisfactoria.

La Planilla de verificación de Precios de todos los oferentes, detallando los precios cotizados por ítem de mano de obra y materiales para cada uno de los Subproyectos, como así también la Consulta realizad y su respuesta, se muestran en el **Anexo A-5.**

3.5 POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS QUE CALIFICARON

SUB-PROYECTO 1 : LOCALIDAD: MANDUARA - DISTRITO: CURUGUATY - DPTO - CANINDEYÚ						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	ING. WILLIAM STANLEY	604.256.780	957.631.890	1.561.888.670	100	0
2	CONSORCIO MAS-INTEC	448.180.000	1.490.123.733	1.938.303.733	124	24
3	GCA S.A.	1.066.481.931	879.897.960	1.946.379.891	125	24
ESTIMADO ANDE				1.563.484.782		

SUBPROYECTO 2: LOCALIDAD: PASO REAL, 7 MONTE, SAN ANTONIO, 11 DE SETIEMBRE, SAGRADA FAMILIA, 1° DE MARZO - DISTRITOS CURUGUATY Y YGATIMI - DPTO CANINDEYÚ						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	ING. WILLIAM STANLEY	991.944.985	1.600.968.578	2.592.913.563	100	-8
2	COCIEL INGENIERÍA S.R.L.	1.385.171.299	1.910.986.386	3.296.157.685	127	17
3	COTEPA S.R.L.	1.130.201.662	2.170.621.201	3.300.822.863	127	18
4	PROEL INGENIERÍA	1.148.403.800	2.165.641.312	3.314.045.112	128	18
5	CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	1.196.944.801	2.154.916.259	3.351.861.060	129	19
ESTIMADO ANDE				2.807.654.521		

SUBPROYECTO 3: LOCALIDAD: SAN BLAS, SAN MARCOS, ARROYO GUAZÚ, ITA POTY, RESIDENTAS, JEJUI MI, 1° DE MARZO - DISTRITO :YGATIMI - DPTO DE CANINDEYÚ						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	CAMPO GRANDE INGENIERÍA S.R.L.	640.560.550	1.736.005.500	2.376.566.050	100	-11
2	ING. WILLIAM STANLEY	945.728.785	1.535.319.300	2.481.048.085	104	-7
3	COCIEL INGENIERÍA S.R.L.	1.282.693.351	1.864.522.814	3.147.216.165	132	17
4	COTEPA S.R.L.	1.047.013.827	2.117.053.912	3.164.067.739	133	18
5	PROEL INGENIERÍA	1.069.341.355	2.101.447.429	3.170.788.784	133	18
6	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	1.094.716.163	2.106.584.621	3.201.300.784	135	19
ESTIMADO ANDE				2.679.540.711		

Los montos están expresados en Guaraníes

3.6 ESTUDIO DETALLADO DE LAS MEJORES OFERTAS

En este tópico se verifica los aspectos concernientes a los otros requisitos de la Licitación que se encuentran consignados en el Pliego de Bases y Condiciones, principalmente la Capacidad Especifica en Construcciones, como así también otros requerimientos de orden técnico.

Conforme al análisis detallado realizado a la oferta mejor posicionada, que está indicada en el cuadro del tópico 3.5, se verifica que la misma se ajusta a todos los requisitos deseados en este proceso licitatorio, **señalando que los materiales que debe proveer el oferente adjudicado debe tener la certificación correspondiente por parte de la ANDE, previo a su utilización.**

La Planilla de verificación de la Capacidad en materia de Personal, como así el de Equipos y Maquinarias para cada uno de los Subproyectos se resumen en el **Anexo A-6.**

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación Publica Nacional ANDE N° 782/2012, **"Ejecución de Trabajos de Mejoras de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, en el Departamento de Canindeyú, Distritos de Ygatimí y Curuguaty, con Provisión Total de Materiales"** recomienda adjudicar la presente Licitación de la siguiente manera:

A la firma INGENIERO WILLIAMS STANLEY EL LOTE 1 ;

LOTE 1– Subproyecto 1: Manduará - Distrito de Curuguaty - Departamento de Canindeyú.

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 1.561.888.670 (Guaraníes Mil Quinientos Sesenta y Un Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta).

A la firma INGENIERO WILLIAMS STANLEY EL LOTE 2 ;

LOTE 2– Subproyecto 2: Paso Real 7 Monte San Antonio 11 de Setiembre Sagrada Familia 1° de Marzo - Distrito de Ygatimí – Departamento de Canindeyú.

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 2.592.913.563 (Guaraníes Dos Mil Quinientos Noventa y Dos Millones Novecientos Trece Mil Quinientos Sesenta y Tres).

A la firma CAMPO GRANDE ING. S.R.L. EL LOTE 3;

LOTE 3– Subproyecto 3: San Blás San Marcos Arroyo Guazú Ita Poty Residentas Jejuí Mí 1° de Mayo - Distrito de Ygatimí – Departamento de Canindeyú.

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 2.376.566.050 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Setenta y Seis Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Cincuenta).

El monto total de la Adjudicación incluyendo el I.V.A. de Gs 6.531.368.283 (Guaraníes Seis Mil Quinientos Treinta y Un Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil doscientos Ochenta y Tres), con un precio estimado total de Gs. 7.050.680.014 (Guaraníes Siete Mil Cincuenta Millones Seiscientos Ochenta Mil Catorce), IVA incluido, siendo tal oferta 7,37% inferior al estimado.

Es nuestro informe,

Ing. Alcibiades Cantero S
Coordinador

Ing. Hugo O. Serafini.
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Juan J. Gómez A.
Miembro Representante Asesoría Legal